

Fomento a la construcción de capacidades en relación a las políticas públicas  
apoyadas por Contratos de Reforma Sectorial (CRS) en Bolivia 2014/25

# Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia

*DI-023/3 – Actualización del diseño y desarrollo de los módulos  
de Control, Producción y Comercialización de la hoja de coca*

*(Fase 3)*

*APENDICE 3*

*P3. Conformación organizacional de la Unidad de Sistema en el  
DIGPROCOCA y DIGCOIN*

Contrato n° DCI/LA/2017/392-699

N° de identificación: EuropeAid/138320/IH/SER/BO



Proyecto Financiado por la  
Unión Europea



Implementada por el consorcio:  
AGRER — AECOM — TRANSTEC  
Bruselas, abril 2022

**Disclaimer:**

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER/AECOM/TRANSTEC con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son del consultor y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.

# **Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia (DITISA)**

**Contrato N° DCI/LA/2017/392-699**

DI-023/3 – Actualización del diseño y desarrollo de los módulos de Control, Producción y Comercialización de la hoja de coca (Fase 3)

## **APENDICE 3**

### **P3. Conformación organizacional de la Unidad de Sistema en DIGPROCOCA y DIGCOIN**

Autor: Oscar Martinez / Carlos Machicado

La Paz, noviembre 2022

Consorcio AGRER – DT GLOBAL – COWATER





## 1. INDÍCE

1.	INDÍCE .....	4
2.	Unidad Organizacional: Área de Sistemas .....	5
3.	Perfiles, cargos y funciones.....	5
3.1.	Responsable de Sistemas y Estadísticas .....	5
3.1.	Enlace TIC DIGCOIN.....	10
3.2.	Enlace TIC DIGPROCOCA - UDES Y .....	12
3.3.	Enlace TIC DIGPROCOCA - UDESTRO .....	14



## 2. UNIDAD ORGANIZACIONAL: ÁREA DE SISTEMAS

<b>Nombre de la unidad Organizacional</b>	ÁREA DE SISTEMAS
---	------------------

Nivel Jerárquico	Unidades Organizacionales dependientes
OPERATIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico de soporte, redes y comunicaciones</li> <li>- Técnico de Desarrollo y mantenimiento de sistemas</li> <li>- Enlace TIC DIGPROCOCA – UDESTRO</li> <li>- Enlace TIC DIGPROCOCA - UDES Y</li> <li>- Enlace TIC DIGCOIN</li> </ul>
Nombre de la unidad organizacional inmediata superior	
Unidad de Planificación de Desarrollo Integral con Coca	
Objetivo de la unidad organizacional	
Mantener a la institución con una adecuada y actualizada estructura de tecnologías de la información y las comunicaciones, con base al adecuado funcionamiento de la infraestructura de redes y comunicaciones, adecuada gestión de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, gestión de las operaciones y soporte a los usuarios de la entidad.	
Coordinación Interna	Tipo
Unidad de Planificación de Desarrollo Integral con Coca	Coordinación Lineal
DIGPROCOCA	Coordinación Funcional
DIGCOIN	Coordinación Funcional
Unidad de asuntos administrativos financieros	Coordinación Funcional
Otras unidades internas	Coordinación Funcional
Coordinación Externa	
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	
Empresas Proveedoras	
Otras Instituciones Vinculadas al área de competencia o sectoriales	

## 3. PERFILES, CARGOS Y FUNCIONES

### 3.1. Responsable de Sistemas y Estadísticas

PERFIL DEL CARGO		
Nombre del cargo	Escala salarial	
Responsable de Sistemas y Estadística	Profesional V	12.327,00
Dependencia funcional		



Jefatura de Planificación de Desarrollo Integral con Coca			
<b>Objetivo del cargo</b>			
Brindar asistencia técnica, mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a los equipos asignados al personal del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral.			
Formación académica	Doctorado		Título académico Licenciado en informática o ingeniería de sistemas.
	Maestría	Deseable	
	Licenciatura	X	
	Especialidad		
	Técnico Superior		
	Operador		
Otros cursos	Diplomado		
<b>Experiencia</b>			
3 años y tres meses de experiencia laboral debidamente acreditado			
2 año de experiencia laboral debidamente acreditado en el área respectiva, a partir del certificado de egreso o título de técnico superior.			
Experiencia en desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos			
Experiencia en soporte técnico, mantenimiento de hardware y software			
Experiencia en redes y telecomunicaciones			
<b>Iniciativa</b>			
Dinamismo			
Madurez en la toma de decisiones en a lo que al cargo requiere			
Modernizar las actividades administrativas de TI			
Propositivo y creativo			
Investigación			
<b>Habilidad</b>			
Habilidad en la resolución de problemas técnicos			
Capacidad para tomar decisiones.			
Capacidad de análisis e interpretación			
Facilidad de expresión oral y escrita.			
Trabajo en equipo			
Responsabilidad			
Trabajo bajo presión			
Facilidad de relacionamiento			
<b>NORMATIVA ASOCIADA AL CARGO</b>			



Constitución Política del Estado
Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales y Decretos Reglamentarios
Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público y Decretos Reglamentarios
Ley 906 General de la Coca
Ley N° 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz Ley de lucha contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas
Decreto Supremo N° 26115 Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal
Reglamentos y Manuales Internos

Funciones	Responsabilidad	POAI %
Formular y someter a consideración de la instancia superior los planes operativos de tecnologías de la información y las comunicaciones.	P	3%
Gestionar los riesgos tecnológicos para minimizar su incidencia negativa en la entidad.	P	3%
Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de la unidad.	P	3%
Supervisar y controlar la implementación y mantenimiento de los sistemas de información.	C	2%
Elaborar Plan de Contingencias tecnológica, velar por la implementación y ensayo periódico.	P	3%
Aprobar y difundir las políticas, procedimientos de seguridad informática.	P	3%
Gestionar proyectos de tecnologías de la información, infraestructura y seguridad	P	3%
Elaborar informes técnicos, Términos de Referencia, Especificaciones técnicas para proceso de compras y contrataciones	P	3%
Aprobar y supervisar instalaciones de Hardware y Software de servidores y equipos de cómputo.	Iv	1%
Supervisar la programación, administración del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo de equipos y periféricos.	P	2%
Supervisar la administración de los sistemas de comunicación de la entidad.	C	2%
Revisar el inventario de equipos y accesorios, así como de los paquetes de software para PC.	C	2%
Controlar las copias de respaldo de la información y datos procesados, y las pruebas de restauración	C	2%
Supervisar la administración la central telefónica.	C	2%
Supervisar la administración de usuarios de los sistemas informáticos.	C	2%
Supervisar el monitoreo de los Sistemas de Seguridad de Video vigilancia (DVR).	C	2%
Supervisar la instalación y control de servidores Host utilizados para virtualización.	C	2%
Supervisar la administrar y configurar cuentas de correo electrónico.	C	2%
Administrar los servicios de proveedores externos de tecnología de la información (Servicios, compras de equipamiento).	P	3%



Funciones	Responsabilidad	POAI %
Controlar la administración de las licencias de software adquiridas y/o suscritas por la Institución.	C	2%
Brindar asesoramiento técnico en la adquisición de nuevos equipos de telecomunicación y en la contratación de soporte técnico externo.	P	3%
Coordinar la resolución de problemas potenciales de los sistemas en producción desde el monitoreo y del registro de incidentes tomando las acciones correctivas respectivas.	C	2%
Supervisar la instalación del software base y efectuar el afinamiento (tuning) / (puesta a punto) del mismo en ambientes de pruebas, pre producción, laboratorio y producción.	C	2%
Revisar y aprobar el informe de Monitoreo periódico del rendimiento de los sistemas de redes y telecomunicaciones, utilizando los datos estadísticos y utilitarios del sistema realizando los ajustes necesarios.	lv	1%
Revisar los manuales de procedimiento para la administración de redes, comunicaciones.	C	2%
Supervisar la administración de usuarios de la base de datos y configuración de auditorías (roles, perfiles y privilegios).	C	2%
Aprobar cambios y actualizaciones de bases de datos	lv	1%
Controlar el aseguramiento de las bases de datos, incluyendo backups y recuperación de desastres.	C	2%
Aprobar la definición del esquema del diccionario de datos.	lv	1%
Atender situaciones de contingencia.	P	3%
Supervisar y controlar el diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos	C	2%
Revisar la administrar correcta de las versiones del código fuente.	lv	1%
Aprobar las pruebas finales a módulos desarrollados y documentación.	lv	1%
Aprobar la elaboración y/o modificación de manuales de usuarios y técnicos.	lv	1%
Coordinar la capacitación y entrenamiento para los usuarios finales.	C	2%
Establecer procedimientos para administración y control de la seguridad: Acceso lógico y físico a los distintos ambientes tecnológicos y recursos de información.	P	3%
Gestionar los incidentes de seguridad para su pronta contención y recuperación a situación estable.	P	3%
Supervisar el registro y actualización de información del sistema de Control de Comercialización de Hoja de Coca SISCOCA-SAR. Mantenimiento del sistema de Trueques La Paz y Sacaba Cochabamba.	C	2%
Supervisar la administración y Control de Usuarios en base de datos DIGCOIN para el acceso al Sistema de Control de Comercialización.	C	2%
Supervisar el mantenimiento de datos e información de puestos de control de circulación y transporte de las autorizaciones emitidas en las oficinas centrales en La Paz y Cochabamba.	C	2%
Realizar otras funciones o tareas que sean asignadas por el inmediato superior.	P	3%



**Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699**



<b>Funciones</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>POAI %</b>
Supervisar el registro y actualización del sistema SISCOCA de DIGPROCoca.	C	2%
Supervisar la administración del Sistema SISCOCA en DIGPROCoca	C	2%



### 3.1. Enlace TIC DIGCOIN

<b>PERFIL DEL CARGO</b>			
<b>Nombre del cargo</b>		<b>Escala salarial</b>	
- Enlace TIC - DIGCOIN		Técnico IV	8.689,00
<b>Dependencia funcional</b>			
Responsable de sistemas y estadística			
<b>Objetivo del cargo</b>			
Proveer y otorgar un eficiente y eficaz soporte técnico y mantenimiento de los equipos de computación y aplicaciones; además, de gestionar las redes y las comunicaciones, e infraestructura de TI de la Dirección.			
Formación académica	Doctorado		Título académico
	Maestría		
	Licenciatura		
	Especialidad		
	Técnico Superior	X	
	Operador		
Otros cursos	Diplomado		Egresado universitario en informática, ingeniería de sistemas o Técnico Superior.
<b>Experiencia</b>			
2 años y tres meses de experiencia laboral debidamente acreditado			
1 año de experiencia laboral debidamente acreditado en el área respectiva, a partir del certificado de egreso o título de técnico superior.			
Experiencia en soporte técnico, mantenimiento de hardware y software			
Experiencia en redes y telecomunicaciones			
<b>Iniciativa</b>			
Dinamismo			
Madurez en la toma de decisiones en a lo que al cargo requiere			
Modernizar las actividades administrativas de TI			
Propositivo y creativo			
Investigación			
<b>Habilidad</b>			
Habilidad en la resolución de problemas técnicos			
Capacidad para tomar decisiones.			
Capacidad de análisis e interpretación			
Trabajo en equipo			
Responsabilidad			



Trabajo bajo presión
Facilidad de relacionamiento
<b>NORMATIVA ASOCIADA AL CARGO</b>
Constitución Política del Estado
Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales y Decretos Reglamentarios
Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público y Decretos Reglamentarios
Ley 906 General de la Coca
Ley N° 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz Ley de lucha contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas
Decreto Supremo N° 26115 Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal
Reglamentos y Manuales Internos

Funciones	Responsabilidad	POAI %
Apoyar en la formulación de los planes operativos de tecnologías de la información y las comunicaciones.	InV	4%
Apoyar en la elaboración del Plan de Contingencias tecnológica	InV	4%
Apoyar en la difusión de las políticas, procedimientos de seguridad informática.	InV	4%
Elaborar informes técnicos, Términos de Referencia, Especificaciones técnicas para proceso de compras y contrataciones	P	6%
Apoyar en la programación, administración y supervisión de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo de equipos y periféricos.	InV	4%
Apoyar en la administración de los sistemas de comunicación de la entidad.	InV	4%
Apoyar en el inventario de equipos y accesorios, así como de los paquetes de software para PC.	InV	4%
Apoyar en la realización de copias de respaldo de la información y datos procesados, y efectuar pruebas de restauración	InV	4%
Apoyar en la administración de la central telefónica.	InV	4%
Apoyar en la administración de usuarios de los sistemas informáticos.	InV	4%
Efectuar el monitoreo de los Sistemas de Seguridad de Video vigilancia (DVR).	P	6%
Apoyar en la administración de los servicios de proveedores externos de tecnología de la información (Servicios, compras de equipamiento).	InV	4%
Apoyar en el asesoramiento técnico en la adquisición de nuevos equipos de telecomunicación y en la contratación de soporte técnico externo.	InV	4%
Apoyar en la elaboración de informes de Monitoreo periódico del rendimiento de los sistemas de redes y telecomunicaciones, utilizando los datos estadísticos y utilitarios del sistema realizando los ajustes necesarios.	InV	4%
Apoyar en la atención de situaciones de contingencia.	InV	4%
Apoyar en el diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos	InV	4%
Apoyar en la capacitación y entrenamiento para los usuarios finales.	InV	4%



Funciones	Responsabilidad	POAI %
Apoyar en la gestión de los incidentes de seguridad para su pronta contención y recuperación a situación estable.	InV	4%
Registro y actualización de información del sistema de Control de Comercialización de Hoja de Coca SISCOCA-SAR. Mantenimiento del sistema de Trueques La Paz y Sacaba Cochabamba.	P	6%
Administración y Control de Usuarios en base de datos DIGCOIN para el acceso al Sistema de Control de Comercialización.	P	6%
Mantenimiento de datos e información de puestos de control de circulación y transporte de las autorizaciones emitidas en las oficinas centrales en La Paz y Cochabamba.	P	6%
Realizar otras funciones o tareas que sean asignadas por el inmediato superior.	P	6%

### 3.2. Enlace TIC DIGPROCOCA - UDESY

PERFIL DEL CARGO			
Nombre del cargo		Escala salarial	
- Enlace TIC – DIGPROCOCA - UDESY		Técnico IV	8.689,00
Dependencia funcional			
Responsable de sistemas y estadística			
Objetivo del cargo			
Proveer y otorgar un eficiente y eficaz soporte técnico y mantenimiento de los equipos de computación y aplicaciones; además, de gestionar las redes y las comunicaciones, e infraestructura de TI de la Dirección.			
Formación académica	Doctorado		Título académico Egresado universitario en informática, ingeniería de sistemas o Técnico Superior.
	Maestría		
	Licenciatura		
	Especialidad		
	Técnico Superior	X	
	Operador		
Otros cursos	Diplomado		
Experiencia			
2 años y tres meses de experiencia laboral debidamente acreditado			



1 año de experiencia laboral debidamente acreditado en el área respectiva, a partir del certificado de egreso o título de técnico superior.
Experiencia en soporte técnico, mantenimiento de hardware y software
Experiencia en redes y telecomunicaciones
<b>Iniciativa</b>
Dinamismo
Madurez en la toma de decisiones en a lo que al cargo requiere
Modernizar las actividades administrativas de TI
Propositivo y creativo
Investigación
<b>Habilidad</b>
Habilidad en la resolución de problemas técnicos
Capacidad para tomar decisiones.
Capacidad de análisis e interpretación
Trabajo en equipo
Responsabilidad
Trabajo bajo presión
Facilidad de relacionamiento
<b>NORMATIVA ASOCIADA AL CARGO</b>
Constitución Política del Estado
Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales y Decretos Reglamentarios
Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público y Decretos Reglamentarios
Ley 906 General de la Coca
Ley N° 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz Ley de lucha contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas
Decreto Supremo N° 26115 Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal
Reglamentos y Manuales Internos

Funciones	Responsabilidad	POAI %
Apoyar en la formulación de los planes operativos de tecnologías de la información y las comunicaciones.	InV	4%
Apoyar en la elaboración del Plan de Contingencias tecnológica	InV	4%
Apoyar en la difusión de las políticas, procedimientos de seguridad informática.	InV	4%
Elaborar informes técnicos, Términos de Referencia, Especificaciones técnicas para proceso de compras y contrataciones	P	6%
Apoyar en la programación, administración y supervisión de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo de equipos y periféricos.	InV	4%



Funciones	Responsabilidad	POAI %
Apoyar en la administración de los sistemas de comunicación de la entidad.	InV	4%
Apoyar en el inventario de equipos y accesorios, así como de los paquetes de software para PC.	InV	4%
Apoyar en la realización de copias de respaldo de la información y datos procesados, y efectuar pruebas de restauración	InV	4%
Apoyar en la administración de la central telefónica.	InV	4%
Apoyar en la administración de usuarios de los sistemas informáticos.	InV	4%
Efectuar el monitoreo de los Sistemas de Seguridad de Video vigilancia (DVR).	P	6%
Apoyar en la administración de los servicios de proveedores externos de tecnología de la información (Servicios, compras de equipamiento).	InV	4%
Apoyar en el asesoramiento técnico en la adquisición de nuevos equipos de telecomunicación y en la contratación de soporte técnico externo.	InV	4%
Apoyar en la elaboración de informes de Monitoreo periódico del rendimiento de los sistemas de redes y telecomunicaciones, utilizando los datos estadísticos y utilitarios del sistema realizando los ajustes necesarios.	InV	4%
Apoyar en la atención de situaciones de contingencia.	InV	4%
Apoyar en el diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos	InV	4%
Apoyar en la capacitación y entrenamiento para los usuarios finales.	InV	4%
Apoyar en la gestión de los incidentes de seguridad para su pronta contención y recuperación a situación estable.	InV	4%
Realizar otras funciones o tareas que sean asignadas por el inmediato superior.	P	7%
Registro y actualización del sistema SISCOCA de DIGPROCoca.	P	7%
Administración del SISCOCA en DIGPROCoca	P	7%

### 3.3. Enlace TIC DIGPROCoca - UDESTRO

PERFIL DEL CARGO			
Nombre del cargo		Escala salarial	
- Enlace TIC – DIGPROCoca - UDESTRO		Técnico IV	8.689,00
Dependencia funcional			
Responsable de sistemas y estadística			
Objetivo del cargo			
Proveer y otorgar un eficiente y eficaz soporte técnico y mantenimiento de los equipos de computación y aplicaciones; además, de gestionar las redes y las comunicaciones, e infraestructura de TI de la Dirección.			
Formación académica	Doctorado		Título académico
	Maestría		



	Licenciatura		Egresado universitario en informática, ingeniería de sistemas o Técnico Superior.
	Especialidad		
	Técnico Superior	X	
	Operador		
Otros cursos	Diplomado		
<b>Experiencia</b>			
2 años y tres meses de experiencia laboral debidamente acreditado			
1 año de experiencia laboral debidamente acreditado en el área respectiva, a partir del certificado de egreso o título de técnico superior.			
Experiencia en soporte técnico, mantenimiento de hardware y software			
Experiencia en redes y telecomunicaciones			
<b>Iniciativa</b>			
Dinamismo			
Madurez en la toma de decisiones en a lo que al cargo requiere			
Modernizar las actividades administrativas de TI			
Propositivo y creativo			
Investigación			
<b>Habilidad</b>			
Habilidad en la resolución de problemas técnicos			
Capacidad para tomar decisiones.			
Capacidad de análisis e interpretación			
Trabajo en equipo			
Responsabilidad			
Trabajo bajo presión			
Facilidad de relacionamiento			
<b>NORMATIVA ASOCIADA AL CARGO</b>			
Constitución Política del Estado			
Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales y Decretos Reglamentarios			
Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público y Decretos Reglamentarios			
Ley 906 General de la Coca			
Ley Nº 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz Ley de lucha contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas			
Decreto Supremo Nº 26115 Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal			
Reglamentos y Manuales Internos			



Funciones	Responsabilidad	POAI %
Apoyar en la formulación de los planes operativos de tecnologías de la información y las comunicaciones.	InV	4%
Apoyar en la elaboración del Plan de Contingencias tecnológica	InV	4%
Apoyar en la difusión de las políticas, procedimientos de seguridad informática.	InV	4%
Elaborar informes técnicos, Términos de Referencia, Especificaciones técnicas para proceso de compras y contrataciones	P	6%
Apoyar en la programación, administración y supervisión de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo de equipos y periféricos.	InV	4%
Apoyar en la administración de los sistemas de comunicación de la entidad.	InV	4%
Apoyar en el inventario de equipos y accesorios, así como de los paquetes de software para PC.	InV	4%
Apoyar en la realización de copias de respaldo de la información y datos procesados, y efectuar pruebas de restauración	InV	4%
Apoyar en la administración de la central telefónica.	InV	4%
Apoyar en la administración de usuarios de los sistemas informáticos.	InV	4%
Efectuar el monitoreo de los Sistemas de Seguridad de Video vigilancia (DVR).	P	6%
Apoyar en la administración de los servicios de proveedores externos de tecnología de la información (Servicios, compras de equipamiento).	InV	4%
Apoyar en el asesoramiento técnico en la adquisición de nuevos equipos de telecomunicación y en la contratación de soporte técnico externo.	InV	4%
Apoyar en la elaboración de informes de Monitoreo periódico del rendimiento de los sistemas de redes y telecomunicaciones, utilizando los datos estadísticos y utilitarios del sistema realizando los ajustes necesarios.	InV	4%
Apoyar en la atención de situaciones de contingencia.	InV	4%
Apoyar en el diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos	InV	4%
Apoyar en la capacitación y entrenamiento para los usuarios finales.	InV	4%
Apoyar en la gestión de los incidentes de seguridad para su pronta contención y recuperación a situación estable.	InV	4%
Realizar otras funciones o tareas que sean asignadas por el inmediato superior.	P	7%
Registro y actualización del sistema SISCOCA de DIGPROCOCA.	P	7%
Administración del SISCOCA en DIGPROCOCA	P	7%